



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014565/2011 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el Proyecto financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC "Caracterización del Río Tercero (Ctalamochita) para la determinación del caudal mínimo aceptable", período 2010 - 2011; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 17 a 19;

Lo informado por la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs. 21;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Resolución N° 171 - HCD – 2005, para el Proyecto financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC "Caracterización del Río Tercero (Ctalamochita) para la determinación del caudal mínimo aceptable", bajo la dirección de la MSc. Ing. Ana COSSAVELLA y la Co-Dirección de la MSc. Bqca. Patricia CARRANZA en el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
MARTÍNEZ	Romina Nerea	32.987.722
LIRIO	Leda Melisa	31.467.441





Art. 2º).- Las designaciones a la que se refiere el Art. 1º, no tienen carácter remunerativo según lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución N° 171 – HCD – 2005.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIGL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 443 -H.C.D.-2011.-

Vpr/